



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN.

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO TRECE, MANZANA CINCO, DE LA PRIMERA CALLE, COLONIA ZONA INDUSTRIAL, DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL **C. MANUEL PINEDA PINEDA** CON LA ASISTENCIA DE LOS **CC. DENISSE GISELLE PASTOR HERNÁNDEZ, MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE, FRANCISCO EFRAÍN GUTIÉRREZ ANTÚNEZ** CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, **C. HÉCTOR UBALDO DE LA SANCHA**; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL: **FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ**, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, **ADOLFO RODRÍGUEZ MOREIRA**, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ**, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **YATZIRY JIMÉNEZ GARCÍA**, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, **OLGA SOSA GARCÍA**, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, **VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE**, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y **DANIEL NÁJERA PIEDRA**, DEL PARTIDO MORENA. ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LA C. MARTA ÁNGEL CEBALLOS, VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL DISTRITO 07 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.-----

- - - REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

- - - ACTO CONTINUÓ EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE:- -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1.
2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DEL C. MANUEL PINEDA PINEDA, PRESIDENTE DEL DISTRITO.
3. INTERVENCIÓN DE LA C. **BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE**, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

4. **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
5. **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
6. **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
7. **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
8. **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

9. **INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
10. **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
11. **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
12. **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
13. **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
14. **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN

CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

15. **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
16. **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
17. **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
18. **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
19. **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
20. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, DURANTE EL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015,
APROBACIÓN EN SU CASO.

21. **INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014

22. **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.

- - - **EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL **C. MANUEL PINEDA PINEDA**, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, TOMA LA PROTESTA DE LEY A SÍ MISMO Y DESPUÉS, A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESIÓN.-----

- - - **EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL C. PRESIDENTE, **MANUEL PINEDA PINEDA**, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE Y EN VIRTUD DE ESTAR SATISFECHOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EFECTO, HOY VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DECLARO FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, QUE ES EL ORGANISMO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL DENTRO DE SU RESPECTIVA JURISDICCIÓN, QUE DEBE SUBSTANCIARSE PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE INDICA EL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, DOCUMENTO LEGAL QUE REGULA DE MANERA NOVEDOSA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, A TRAVÉS DE ÓRGANOS ELECTORALES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD Y QUE CON APEGO A LA LEY, LOS COMICIOS SE LLEVEN A CABO DENTRO DE UN MARCO DE TRANQUILIDAD Y TRANSPARENCIA. MUCHAS GRACIAS”.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LA **C. BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE** CONSEJERA ELECTORAL DISTRITAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE MENSAJE: “MUY BUENAS DÍAS, CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE EL PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, AMABLE CONCURRENCIA, RECIBAN TODOS USTEDES UNA CALIDA BIENVENIDA, A LA SESIÓN DE HOY YA QUE TIENE UN SIGNIFICADO ESPECIAL TODA VEZ QUE REPRESENTA UN PROCESO ELECTORAL NUEVO, QUE SE LLEVARÁ ACABO EL DOMINGO SEIS DE JUNIO DEL DOSMIL QUINCE, POR LO QUE NOS ESPERA UNA ARDUA JORNADA, PERO CON UN ESFUERZO COMÚN TENGO LA SEGURIDAD QUE TENDREMOS EXCELENTES RESULTADOS DE TAL SUERTE QUE NUESTRO RETO ES DEMOSTRAR QUE SE PUEDE CONFIAR EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, Y QUE NUESTRO PAPEL DE CONSEJEROS, NO ESTATIMAREMOS NINGÚN ESFUERZO PARA OBTENER LA CONFIANZA DE LOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

CIUDADANOS Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ELLO SOLO SERÁ POSIBLE CONSTRUYENDO PUENTES DE ENTENDIMIENTO, PROCURANDO SIEMPRE QUE LAS DECISIONES SEAN EXPRESIÓN DE ACUERDOS ENTRE TODOS Y PROPORCIONANDO LAS GARANTIAS QUE SEAN NECESARIAS, LA FUERZA DE LAS ACTUACIONES DE ESTE CONSEJO DEPENDERÁ DE LA ESTRICTA APLICACIÓN DE LA LEY, DEL ADECUADO DISEÑO TECNICO, DE NUESTROS INSTRUMENTOS Y MEDIDAS, PERO QUE TAMBIEN NUESTROS ACTOS SEAN LA EXPRESIÓN DE CONSENSO DEL ACUERDO Y LA CONFIANZA DE TODOS.

NUESTRO TRABAJO SERÁ DESARROLLADO EN UN CONTEXTO DE PARTIDOS VIGILANTES POR DERECHO PROPIO DE LA LABOR DE NUESTRA INSTITUCIÓN, TRABAJEREMOS TAMBIEN EN UN ESTADO DE CIUDADANOS ALERTAS, INQUIETOS, CRITICOS Y CONCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA QUE SE SUBRAYA EN UN PROCESO COMO EL QUE SE LLEVARÁ A CABO. POR ESO CADA CUESTIONAMIENTO QUE SEA PLANTEADO ANTE ESTE ORGANO ELECTORAL SERÁ ATENDIDO Y SEDARÁ RESPUESTA, NO ES ESTA UNA CONCESIÓN, ES SIMPLE Y SINCILLAMENTE UNA OBLIGACIÓN INSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICA PARA CREAR EL CLIMA PÚBLICO NECESARIO EN EL QUE LOS PARTIDOS Y SUS CANDIDATOS TENGAN LAS SUFICIENTES GARANTIAS PARA DEDICAR SU ESPUESZO, TRABAJO Y ENERGÍA EN CONSEGUIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y NO SUFRIR EL DESGASTE DE CUIDAR CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO. BIENVENIDOS. MUCHAS GRACIAS”.

- - - PREVIO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL PROPONE AL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS INFORMES COMPRENDIDOS DEL PUNTO CUATRO AL VEINTIUNO, CON EXCEPCIÓN DEL PUNTO VEINTE, RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO. AL NO HABER INTERVENCIÓN ALGUNA, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE REFERENCIA.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO I**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO II**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

--- **EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO III**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

--- **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 028//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO IV**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 029//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO V**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- **EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 030//SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VI**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO VIII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO IX**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO X**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XI**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XIII**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XIV**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XV**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - **EN DESAHOGO DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XVI**. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. --

- - - **EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LECTURA AL PROYECTO DE **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. HECHA LA LECTURA, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL PROYECTO. NO HABIENDO PARTICIPACIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DOCUMENTO DE REFERENCIA. SE ADJUNTA COMO **ANEXO XVII**.-----

- - - **EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL PRESIDENTE PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN HACER ALGUNA INTERVENCIÓN EN CUANTO AL **INFORME DEL ACUERDO 040/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, DE LOS VEINTIOCHO CONSEJOS DISTRITALES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO XVIII**. AL NO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, SI DESEAN TRATAR ALGÚN ASUNTO QUE NO ESTÉ PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO REQUIERA UN ANÁLISIS PREVIO. SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: **GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ**, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, **DANIEL NÁJERA PIEDRA**, DE MORENA, **OLGA SOSA GARCÍA**, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, **ADOLFO RODRÍGUEZ MOREIRA**, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ**, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y **VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE**, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. CONCEDIDA QUE LES FUE, PROCEDEN A MANIFESTAR LO PLASMADO EN EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, COMO **ANEXO XIX**. -

- - - FINALMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “AL HABERSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS** DEL DÍA DE LA FECHA, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA”.-----

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE.----- **DOY FE.**-----

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

C. MANUEL PINEDA PINEDA

C. DENISSE GISELLE PASTOR HERNANDEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BEATRIZ MARTÍNEZ ZARATE
CONSEJERA ELECTORAL

C. FRANCISCO EFRAÍN GUTIÉRREZ ANTÚNEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. ADOLFO RODRÍGUEZ MOREIRA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. YATZIRY JIMÉNEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. DANIEL NÁJERA PIEDRA
REPRESENTANTE DE
MORENA

C. HÉCTOR UBALDO DE LA SANCHA
SECRETARIO TÉCNICO

Nota: estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2014 celebrada por el Consejo Distrital electoral 1.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

ANEXO XIX DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

PARTICIPACIÓN DE LA C. GUADALUPE ANDRÉS MUÑOZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

“CON EL PERMISO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE CONGRATULA CON LA INSTALACIÓN DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, CON EL CUAL DAMOS CUENTA A LAS Y LOS GUERRERENSES DEL INICIO FORMAL DE PROCESO ELECTORAL FEDERAL PARA PODER ELEGIR A LOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

ES UN PROCESO ELECTORAL CON ARISTAS DE LA RECIENTE REFORMA ELECTORAL EN LA CUAL, EL DISEÑO DE LA ELECCIÓN HA CAMBIADO DEBIDO A QUE AHORA LA CAPACITACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN TANTO FEDERAL COMO LOCAL, ESTARÁ EN MANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO TAMBIÉN, LA ELECCIÓN RECAERÁ EN LA MESA DIRECTIVA ÚNICA, POR OTRO LADO ESTE MISMO PROCESO ELECTORAL SE ENCUENTRA INMERSO ENTRAMPADO, EN UNA CONVULSIÓN SOCIAL AMENAZANDO QUE HAY EL DESBORDAMIENTO DE UN ESTALLIDO DEL PUEBLO DE MÉXICO, COMO CONSECUENCIA DE LA IRRITACIÓN SOCIAL QUE EXISTE A PARTIR DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE LOS JÓVENES NORMALISTAS DE AYOTZINAPA, EXIGENCIA QUE JUNTO CON LOS PADRES COINCIDIMOS Y DEMANDAMOS QUE ENRIQUE PENA NIETO SUELTE LA VERDAD AL PUEBLO DE MÉXICO Y AL MUNDO, COMO PRINCIPAL RESPONSABLE DEL ESTADO MEXICANO Y COMO COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS, EL SABIA TODO A TRAVÉS DE LOS INFORMANTES DEL SISEN DE INTELIGENCIA MILITAR, TENIA CONOCIMIENTO DESDE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA, NO TAN SOLO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA, SINO DE TODO LO QUE SUCEDE EN EL TERRITORIO NACIONAL.

SERIA ABSURDO NEGAR QUE EN MÉXICO Y PARTICULARMENTE EN GUERRERO, ESTAMOS EN MANOS DEL AMPA, DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, Y ES ORGANIZADA POR QUE ACTÚA BAJO LA ALTA COMPLICIDAD DE QUIENES DIRIGEN LA SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL, POR ELLO, ENRIQUE PENA NIETO, SABE LO QUE SUCEDIÓ Y UNA Y OTRA VEZ A TRAVÉS DE SUS INTERVENCIONES LE MIENTE AL PUEBLO DE MÉXICO Y AL MUNDO, PRETENDIENDO QUE EL TIEMPO PASE PARA QUE DISMINUYA EL PROBLEMA Y POR TANTO GUERRERO SE SIGA INCENDIANDO, Y NO QUIERE DECIR LA VERDAD PORQUE LE TEME A LA CONDENA INTERNACIONAL, PORQUE SABE QUE ESA CONDENA INTERNACIONAL TIENE EN BANBALINAS SU PERMANENCIA AL FRENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

POR TAL MOTIVO UNA Y OTRA VEZ EL PRD LE EXIGE A PENA NIETO NOS DIGA LA VERDAD PARA RESTABLECER LA PAZ Y LA ARMONÍA EN EL ESTADO DE GUERRERO”.

PARTICIPACIÓN DEL C. DANIEL NÁJERA PIEDRA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

“SEÑOR PRESIDENTE, SOBRE EL PUNTO CATORCE, SOBRE EL INFORME RELATIVO AL PADRÓN Y LISTA NOMINAL DE LECTORES CON CORTE AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, HACEMOS MENCIÓN QUE A ESOS CONCENTRADOS LE HACEN FALTA LOS CUARENTA Y TRES ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA. POR OTRA PARTE, AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

HACEMOS UN LLAMADO PARA QUE GENERE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL.

EN ESTE DÍA HISTÓRICO, MORENA ACUDE AL ARRANQUE DE ESTE PROCESO ELECTORAL, CONSCIENTE DE QUE EN ESTA SU PRIMERA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ELECTORAL DE MÉXICO SE ESTÁ JUGANDO, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, UNA PARTE IMPORTANTE DEL FUTURO DE NUESTRO PAÍS.

ACTUALMENTE SE DISCUTE EN LA CALLE Y A VECES NO EN LOS ÓRGANOS FORMALES DEL PODER PÚBLICO, QUÉ TIPO DE PAÍS QUEREMOS, QUÉ TIPO DE PAÍS ESTAMOS CONSTRUYENDO Y HACIA DÓNDE SE DIRIGE EL MISMO. LOS CIUDADANOS ESTÁN HARTOS DE IMPUNIDAD, VIOLENCIA, E INSEGURIDAD TODOS LOS DÍAS. LAS MATANZAS DE ESTUDIANTES, QUE SÓLO PARECIERAN SER RECUERDO DE UNA ÉPOCA PASADA, NOS ESTRELLAN CON LA TRISTE REALIDAD EN LA QUE VIVIMOS.

AHORA VEMOS CÓMO PERSONAS SON ACRIBILLADAS POR EL EJÉRCITO, QUE HOY REFUERZA SU CAMPAÑA MEDIÁTICA DE QUE SON PERSONAS AL SERVICIO DEL PAÍS. EN TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO, UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS POBRES, NO SÓLO DE LA ENTIDAD, SINO DEL PAÍS, DE MANERA EXTRAJUDICIAL SE MASACRA A CIUDADANOS MEXICANOS.

TAMBIÉN VEMOS CÓMO ESTUDIANTES DE GUERRERO QUE ACUDÍAN A UN MITIN PARA RECORDAR LA MATANZA DEL 2 DE OCTUBRE, POR "CASUALIDADES DE LA VIDA", TERMINARON SIENDO VÍCTIMAS DE UNA NUEVA MATANZA.

Y LA ÚNICA RESPUESTA DEL GOBIERNO Y DEL PARTIDO QUE HOY GOBIERNA EL PAÍS, ES NO ASUMIR SU RESPONSABILIDAD PERO SI CULPAR A OTROS DE LO QUE ELLOS MISMOS DEJARON DE HACER. ESTA CAMPAÑA MEDIÁTICA DESATADA POR EL PRI Y ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALIADOS DEL RÉGIMEN, PARA INTENTAR VINCULAR A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR CON EL EX PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGUALA, JOSÉ LUIS ABARCA, ES SÓLO MUESTRA DE LA DESESPERACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO, AL NO SABER QUÉ HACER CON ESA GRANADA QUE LES EXPLOTÓ EN SUS PROPIAS MANOS.

ES RIDÍCULO QUE EL PRESIDENTE DEL PRI PRETENDIERA CITAR A DECLARAR A LÓPEZ OBRADOR. ¿ACASO ÉL ES EL PRESIDENTE DEL PAÍS, EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, EL COMISIONADO DE SEGURIDAD PÚBLICA O EL DEL CISEN? ¿TAMBIÉN LO VAN A CITAR PARA QUE DECLARE SOBRE LA REPRESIÓN EN ATENCO, LAS PERSONAS EJECUTADAS EN TLATLAYA Y LAS MUERTAS DE ECATEPEC? ¿TAMBIÉN LO VAN A CULPAR DE LAS MATANZAS DE AGUAS BLANCAS, ACTEAL, EL CHARCO, EL BOSQUE? O POR EL 2 DE OCTUBRE, EL 10 DE JUNIO, EL ASESINATO DE COLOSIO, EL CARDENAL POSADAS Y RUIZ MASSIEU. EL PRI ES CÍNICO Y DESVERGONZADO.

REPUDIAMOS QUE SE QUIERA CRIMINALIZAR A LA VÍCTIMA Y AL OPOSITOR. LOS VERDADEROS CRIMINALES ESTÁN EN EL PODER. ES TRISTE, PERO SOBRE TODO MUY INDIGNANTE QUE ASÍ PODRÍAMOS SEGUIR, PARECIERA QUE AHORA TENEMOS QUE ESTAR CONTANDO TODOS LOS DÍAS CUÁNTOS MUERTOS Y CUÁNTOS DESAPARECIDOS LLEVAMOS EN ESTE SEXENIO, Y PARECE QUE NO PASA NADA.

POR ESO HOY NO NOS QUEDA DUDA EN MORENA QUE ESTAMOS FRENTE AL ESCENARIO DE LA REGRESIÓN AUTORITARIA; ESA REGRESIÓN QUE LLEGÓ EN EL 2012 CUANDO SE PERMITIÓ QUE UNA PERSONA, A COSTA DE BILLETES, PUDIERA LLEGAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

PORQUE SE PERMITIÓ DESDE LAS INSTANCIAS ELECTORALES QUE EN CASOS COMO MONEX NO PASARA NADA, CAMPEARA LA IMPUNIDAD.

ÉSE ES EL RUMBO QUE LE HAN PUESTO A MÉXICO; ÉSA ES LA LÍNEA QUE DESDE EL PARTIDO DEL PACTO POR MÉXICO SE LE HA PUESTO AL PAÍS.

SOMOS MUCHOS LOS CIUDADANOS QUE NOS PREGUNTAMOS ¿DE QUÉ HA SERVIDO EL GASTO DE MILES DE MILLONES DE PESOS EN ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS?, A VECES SÓLO PARECIERA SON EL ESPACIO IDEAL PARA UNA BUROCRACIA DORADA Y NO PARA VINCULAR, PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, QUE ES UNA DE SUS PRINCIPALES TAREAS.

TODAS LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN ESTAR MUY ATENTAS A LO QUE PASA AFUERA, NO SÓLO LO QUE PASA EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES FORMALES, SINO A LO QUE ESTÁ RECLAMANDO LA CIUDADANÍA, LO QUE ESTÁ EXIGIENDO LA GENTE EN LA CALLE. NOSOTROS CREEMOS QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL TIENE QUE DEJAR DE ABDICAR EN SUS FUNCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES.

NO NOS CANSAREMOS DE DECIR QUE TODAVÍA EN NUESTRO PAÍS NECESITAMOS HACER EFECTIVO EL DERECHO AL VOTO, PERO NO ESA DEMOCRACIA ADJETIVA QUE SÓLO CUENTA VOTOS, SINO MÁS BIEN, APORTAR A LA DEMOCRACIA SUSTANTIVA QUE NOS PERMITA UNA VIDA EN PAZ ENTRE TODOS LOS MEXICANOS.

RECIENTEMENTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN HA RECHAZADO LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR QUE DESDE MORENA HABÍAMOS PLANTEADO, PARA REVERTIR LA REFORMA ENERGÉTICA QUE ENTREGA LA SOBERANÍA NACIONAL A LOS EXTRANJEROS. HEMOS SIDO TESTIGOS, NUEVAMENTE, DE UNA VIOLACIÓN MÁS DE LA CORTE A LA CONSTITUCIÓN. CON ESA DECISIÓN, LE HAN NEGADO LA POSIBILIDAD AL PUEBLO MEXICANO A DECIDIR SOBRE EL TEMA MÁS IMPORTANTE PARA EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS.

NOS PREGUNTAMOS ¿EN QUÉ PAÍS VIVEN LOS MINISTROS? ¿QUÉ MÉXICO ESTÁN VIENDO? ¿QUÉ CONSTITUCIÓN ESTÁN SALVAGUARDANDO? LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARECIERA SER UN LIBRO DE CIENCIA FICCIÓN QUE HABLA DE UN ESTADO MEXICANO QUE NO EXISTE. YA QUE FORMALMENTE PERMITE QUE A LOS CIUDADANOS SE LES CONSULTE SOBRE TEMAS DE TRASCENDENCIA NACIONAL, SIN EMBARGO, EL ÓRGANO QUE DICE SER GARANTE DE LA CONSTITUCIÓN, NO PERMITE MATERIALIZAR ESE DERECHO, POR LO QUE ESTÁN COMETIENDO UN GOLPE DE ESTADO, VIOLAN LA CONSTITUCIÓN Y NIEGAN EL LEGÍTIMO DERECHO DEL PUEBLO A DECIDIR. COMO DICE NUESTRO DIRIGENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: NO CLAUDICAREMOS.

¿QUÉ MENSAJE QUIEREN DARLE A LA CIUDADANÍA? PARECE QUE YA NO HAY PARA DONDE MOVERSE. ¿QUÉ LE QUEDA AL PUEBLO MEXICANO? IMPUESTOS, MASACRES, DESAPARICIONES FORZADAS, CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD. PARA CUANDO EL GOBIERNO TERMINE DE “MOVER A MÉXICO”, NUESTRO PAÍS YA ESTARÁ EN LA ANTESALA DE UN ESTADO FALLIDO, PERO YA NO COMO RETÓRICA POLÍTICA, SINO COMO REALIDAD JURÍDICA.

EN MORENA NOS PREGUNTAMOS ¿CUÁL ES LA VÍA CUANDO LAS INSTITUCIONES NO ALCANZAN? ¿QUÉ HACER CUANDO LA LEGALIDAD SE VE REBASADA POR LA REALIDAD? LAS INSTITUCIONES ESTÁN COOPTADAS, EL GOBIERNO SIMULA QUE EXISTE UNA DEMOCRACIA EN EL PAÍS. ESTAMOS EN EL PEOR DE LOS MUNDOS, Y AHORA LA CORTE NOS NIEGA UN LEGÍTIMO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

DERECHO CONSTITUCIONAL. SOMOS TESTIGOS DEL RESTABLECIMIENTO DEL PRESIDENCIALISMO AUTORITARIO DE FINALES DE LOS 60, PERO ADVERTIMOS QUE NO NOS QUEDAREMOS SENTADOS A VER LA PELÍCULA SIN HACER NADA.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA VÍA PACÍFICA SIGUE SIENDO LA CORRECTA PARA TRANSFORMAR LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS. PERO NO SOMOS INGENUOS, SEGUIREMOS DENUNCIANDO HASTA EL CANSANCIO LA IMPUNIDAD, EL AUTORITARISMO Y LA SIMULACIÓN DEL PRI. PARA MORENA LA MOVILIZACIÓN PACÍFICA ES EL CAMINO, YA QUE ES LA VÍA MEDIANTE LA CUAL LA IZQUIERDA HA LOGRADO CONQUISTAS HISTÓRICAS. Y SEGUIREMOS EN ESE SENTIDO, LAS MOVILIZACIONES SON NUESTRA MEJOR ARMA, PORQUE EL ÚNICO LENGUAJE QUE ENTIENDE EL GOBIERNO ES EL DE LA "PRESIÓN SOCIAL".

NECESITAMOS PASAR DE LA DEMOCRACIA COMO UN ENGAÑO FORMAL, HACIA UNA DEMOCRACIA REAL. SI NO LO CIUDADANOS SE SEGUIRÁN PREGUNTANDO: ¿VALE LA PENA TANTOS MILES DE MILLONES DE PESOS GASTADOS EN INSTITUCIONES ELECTORALES? ¿VALE LA PENA SEGUIR POR LA VÍA ELECTORAL LUCHANDO POR EL CAMBIO EN MÉXICO? EN MORENA PENSAMOS QUE SÍ; HAY QUE DAR LA LUCHA ELECTORAL, PERO ACOMPAÑANDO AL PUEBLO EN LAS MOVILIZACIONES.

LA HISTORIA DE MÉXICO SE HA HECHO EN LA CALLE Y LA HA CONSTRUIDO EL PUEBLO, AL FINAL, LAS INSTITUCIONES SON PRODUCTO DE ESAS CONSTANTES LUCHAS SOCIALES, POR LO QUE LA VÍA ELECTORAL NO ES SUFICIENTE, DEBE ACOMPAÑARSE DE LA MOVILIZACIÓN.

NO DEJEMOS QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES SE CONVIERTAN EN AUTISTAS DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL. LES RECLAMAMOS SU ACTIVA PARTICIPACIÓN COMO ÁRBITRO Y SOBRE TODO COMO EL ÁRBITRO CONSTITUCIONAL QUE MÉXICO TANTO NECESITA.

EN MEDIO DE LA CRISIS QUE VIVE MÉXICO, EL PRESIDENTE DECIDIÓ QUE VIAJAR AL EXTRANJERO ERA MÁS IMPORTANTE QUE QUEDARSE EN EL PAÍS A RESOLVER, PERO SOBRE TODO, A DAR LA CARA ANTE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PAÍS.

LA ECONOMÍA NO CRECE, EL PAÍS NO AVANZA, SIN EMBARGO, EN EL GOBIERNO SIEMPRE HAY RECURSOS PARA DARSE LUJOS. Y AHORA, RECIENTEMENTE LA CASA BLANCA DE LA PRIMERA DAMA. ES INADMISIBLE Y DE UN DESCARO IMPRESIONANTE EL GRADO DE CINISMO Y DESPRECIO QUE TIENE LA CLASE POLÍTICA HACIA EL PUEBLO DE MÉXICO. PEÑA NIETO TIENE QUE EXPLICAR ¿DE DÓNDE SACO DINERO ANGÉLICA RIVERA PARA PAGAR SU MILLONARIA NUEVA CASA? ES CLARO QUE LA RESPUESTA ESTÁ EN EL TEMA DE LA CORRUPCIÓN Y EL CASO DEL TREN MÉXICO QUERÉTARO Y DEL GRUPO HIGA QUE VIENE HACIENDO NEGOCIOS CON EL PRESIDENTE DESDE QUE ERA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO. NO HAY OTRA RESPUESTA, UNA CASA MILLONARIA A CAMBIO DE FAVORES POLÍTICOS, CONCESIONES Y CONTRATOS A MODO PARA ESE GRUPO.

Y POR SI FUERA POCO, AHORA PEÑA NIETO SALE A DECIR QUE SE ESTÁ BUSCANDO DESESTABILIZAR EL PAÍS. PEDIR JUSTICIA PARA 43 JÓVENES DESAPARECIDOS Y QUE SE INVESTIGUE SOBRE LAS IRREGULARIDADES DE LA CASA DE SU ESPOSA ¿ESO ES DESESTABILIZAR AL PAÍS? SALIR A LAS CALLES A EXIGIR EL MÍNIMO DE SENSIBILIDAD POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN TODO EL PAÍS AL GOBIERNO FEDERAL ¿ES DESESTABILIZAR AL PAÍS? ¿NO PARA ESO SIRVEN LAS DEMOCRACIAS? PARA ESCUCHAR Y DAR CABIDA A TODAS LAS VOCES INCLUSO AUNQUE SEAN CONTRARIAS AL GOBIERNO.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

DESESTABILIZA MÁS, QUIEN A COSTA DE BILLETES LLEGÓ A LA PRESIDENCIA. AHORA NOS QUIEREN DISTRAER CON LAS DECLARACIONES DE ANGÉLICA RIVERA. QUE ELLA SALGA A DAR LA CARA POR SU MARIDO NO ES EL TEMA. LO REITERAMOS UNA VEZ MÁS, EL TEMA DE FONDO ES LA CORRUPCIÓN DENTRO DEL GOBIERNO DE PEÑA, EL GRAN PROBLEMA DEL PAÍS ES EL PROYECTO DE NACIÓN QUE ENCABEZA UNA MAFIA QUE DESDE ARRIBA PRETENDE IMPONER LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES PARA TODO EL PAÍS Y QUE AFECTAN A LA GRAN MAYORÍA DE LOS MEXICANOS.

EL PRI Y EPN TIENEN UNA IDEA MUY EQUIVOCADA DE LO QUE SE VIVE EN LAS CALLES. DESDE LA ÉPOCA DE LOS TIRANOS Y LOS AUTÓCRATAS ROMANOS, SIEMPRE SE BUSCA CULPAR A LA GENTE DE LO QUE ELLOS MISMOS CREAN. LOS MALOS GOBIERNOS SE DESESTABILIZAN SOLOS, QUE NO BUSQUEN CULPABLES DONDE SOLO HAY VÍCTIMAS DE LA INCOMPETENCIA PARA GOBERNAR. ESOS SON LOS RESULTADOS DE UNA ADMINISTRACIÓN QUE SÓLO GOBIERNA PARA UN PEQUEÑO GRUPO DE CUATES. PARAFRASEANDO AL YA CANSADO MURILLO KARAM, LOS MEXICANOS TAMBIÉN YA NOS CANSAMOS, PERO DE USTED SEÑOR PEÑA NIETO. YA RENUNCIE”.

PARTICIPACIÓN DE LA C.OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

“EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA TIENE UN OBJETIVO CLARO, LOGRAR QUE LOS GUERRERENSES ACUDAN A LA URNAS Y SE INTEGREN AL PUEBLO DEMOCRÁTICO QUE DECIDAN Y SE CONVENZAN QUE EL VOTO ES LA MEJOR ELECCIÓN, LA DEMOCRACIA NO ES ELEGIR GOBERNANTES CADA TRES O SEIS AÑOS LA DEMOCRACIA ASÍ COMO FIESTA, ES UNA FORMA DE VIDA EN ESTE CASO CONJUGA LA COTIDIANEIDAD DEL JUEGO POLÍTICO MEDIANTE REGLAS JUSTAS DE PARTICIPACIÓN IGUALITARIA Y ESTA SERA PLENAMENTE ALCANZABLE CUANDO TODOS, TANTO LOS ACTORES POLÍTICOS Y LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL, PRACTIQUEMOS UNA DEMOCRACIA POLÍTICA INDIVIDUAL APOYADA EN UNA MORAL COLECTIVA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL, UNA ÉTICA DE TRABAJO Y ESFUERZO, UNA ÉTICA DE RESPONSABILIDAD PROPORCIONAL, DONDE CADA QUIEN RINDA CUENTAS EN LA JUSTA MEDIDA DE SUS ACTUACIONES DE ACUERDO A LA LEY. MOVIMIENTO CIUDADANO BUSCA DEVOLVER LOS ANHELOS INCUMPLIDOS DE LA GENTE Y ENALTECER LA PLENA LIBERTAD PARA DESTERRAR LAS INJUSTICIAS, PARA PONER FIN A LOS QUE DIVIDEN Y ENGAÑAN CON CINISMO A LA GENTE BUENA Y PARA DEJAR ATRÁS ÉPOCAS DE MARGINACIÓN Y COLOCAR A GUERRERO EN EL PROMEDIO NACIONAL DE LOS ÍNDICES DE BIENESTAR SOCIAL. MOVIMIENTO CIUDADANO LE HA APOSTADO A TENER UN ÓRGANO ELECTORAL QUE CALIFIQUE LAS ELECCIONES DE ACUERDO AL VOTO Y AL RESPETO DE LA CIUDADANÍA Y A LA LIBERTAD QUE CADA UNO EJERCE, POR ESO HOY CUANDO ME HABÍA PERMITIDO PENSAR QUE LA CIUDADANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ESTABA EN CAMINO, ME ENCUENTRO CON CARAS MUY CONOCIDAS E IDENTIFICADAS CON UN PARTIDO POLÍTICO, QUE ME CAMBIA LA PERSPECTIVA DE UN ÓRGANO EQUILIBRADO QUE SE MANEJE CON TRANSPARENCIA PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE LLEVAR UNA ELECCIÓN EN EL SENTIDO MAS VERAS. INSISTIREMOS UNA Y OTRA VEZ MAS GOBERNAR PARA TODOS PRECISA DE INSTITUCIONES PLURALES POREL CONTARIO SI LAS INSTITUCIONES SON SECUESTRADAS PARA IMPONER INTERESES MEZQUINOS AL RESTO DE LA SOCIEDAD SOLAMENTE ESTAREMOS DANDO UN BARNIZ DE LEGALIDAD A UN SISTEMA RENOVADAMENTE AUTORITARIO E ILEGITIMO. CONDENAMOS ENÉRGICAMENTE LOS HECHOS OCURRIDOS EN IGUALA EN EL MES DE



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

SEPTIEMBRE DONDE PERDIERON LA VIDA SEIS PERSONAS Y HASTA LA FECHA SE DESCONOCE EL PARADERO DE CUARENTA Y TRES ESTUDIANTES Y HACEMOS VOTOS POR QUE SE DESTIERRE DE UNA VEZ POR TODAS LOS DEMONIOS QUE ANDAN SUELTOS EN GUERRERO. A LOS COMPAÑEROS DE LOS NUEVOS PARTIDOS ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO, MI INVITACIÓN FRATERNA PARA QUE REFRENDEN LA EXISTENCIA DE SUS INSTITUTOS POLÍTICOS. PORQUE LA VOZ DE NUEVOS FACTORES FORTALECEN LA DEMOCRACIA EN NUESTRA ENTIDAD SURIANA. MOVIMIENTO CIUDADANO UNA VEZ MAS ESTARÁ PENDIENTE DE QUE SE CUMPLA CADA UNA DE LA ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, TENEMOS CONFIANZA DE QUE EL QUE DIRIGE ESTE ÓRGANO, PORQUE SU EXPERIENCIA LE VA A PERMITIR SACAR ADELANTE LOS TRABAJOS. A LAS COMPAÑERAS CONSEJERAS QUEREPITEN HOY, MI FELICITACIÓN POR HABER LOGRADO LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO EN QUE PARTICIPARON PARA SER ELECTAS Y AQUÍ ESTA LA EXPERIENCIA, ES TODO”.

PARTICIPACIÓN DEL C. ADOLFO RODRÍGUEZ MOREIRA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

“CON EL PERMISO DE TODOS USTEDES. ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE VIVIMOS ES EVIDENTE QUE EL PROCESO ELECTORAL TIENE GRADES RETOS QUE ENFRENTAR Y QUE PARA VENCERLOS SE NECESITA TRABAJO ARDUO Y CONJUNTO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y JUNTOS LOGREMOS CONVENCER A LOS ELECTORES PARA QUE EL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO PRÓXIMO ACUDAN CON PLENA LIBERTAD A DEPOSITAR SU VOTO. EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN USO DE SU DERECHO PREVISTO EN EL ARTICULO 23, 101 INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARTICIPARA EN LA ELECCIÓN DESDE LA PREPARACIÓN DESARROLLO Y VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA ELEGIR A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y A NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE LES CORRESPONDE A NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA. DICHO PARTIDO ASUME EL COMPROMISO PUBLICO DE ABSTENERSE DE RECURRIR A LA VIOLENCIA Y CUALQUIER ACTO QUE TENGA POR OBJETO O RESULTADO ALTERAR EL ORDEN PUBLICO, PERTURBAR EL GOCE DE LAS GARANTÍAS O IMPEDIR EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. NO ES AJENO AL MOMENTO HISTÓRICO POR SU COMPLEJIDAD QUE VIVE NUESTRO QUERIDO ESTADO DE GUERRERO, ESTO ES DEBIDO A LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EL DÍAVEINTISÉIS Y VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE PASADA EN LA CIUDAD DE IGUALA GUERRERO, POR ELLO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTE PROCESO ELECTORAL, LE APUESTA A LA PAZ Y A LA CONCORDIA ENTRE LOS GUERRERENSES A SI COMO ANTE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS. YA QUE COMO ENTIDADES DE INTERÉS PUBLICO ESTAMOS OBLIGADOS A CONDUCIRNOS DENTRO DEL MARCO DE LA LEY COM EL PROPÓSITO DE NO SOLAMENTE LOS ELECTORALES SI NO LA SOCIEDAD CIVIL EN SU CONJUNTO, OBSERVE EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA EXISTENCIA DE UNA CONDUCTA DE RESPETO Y ARMONÍA, POR QUE YA NO CABE EN NINGUNA PARTE DE GUERRERO LA VIOLENCIA COMO FORMA DE VIDA, Y QUE DEFINITIVAMENTE NO CONDUCE AL ENCUENTRO DE METAS DE BIENESTAR Y PROGRESO. LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS DE DERRAMAMIENTO DE SANGRE Y DESAPARICIONES FORZOSAS DE ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA PREOCUPAN HONDAMENTE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE HA ASUMIDO SU POSICIÓN SERENA Y PRUDENTE HABIÉNDOSE PRONUNCIADO EN FORMA PUNTUAL POR UNA INVESTIGACIÓN A FONDO Y PROFESIONAL DEL ESTADO MEXICANO PARA EL TOTAL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS. Y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

SE IMPUGNA A LOS RESPONSABLES INTELECTUALES Y MATERIALES DE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES PREVISTAS EN LA LEY DE LA MATERIA. CON MOTIVO DEL ARRANQUE DE LA COMPETENCIA ELECTORAL RUMBO AL DOS MIL QUINCE. EL LICENCIADO SAMUEL AGUILAR SOLÍS SECRETARIO DE LA ACCIÓN ELECTORAL DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI EXPRESO: EN ESTE COMIENZO DEL PROCESO ELECTORAL DEBE SER TOMADO POR TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS COMO UN ESPACIO DE PROPUESTAS Y REFLEXIÓN, QUE NOS AYUDE A MEJORAR NUESTRA CALIDAD DEMOCRÁTICA, ESO DEBE SER UNA TAREA DE TODOS Y TANTO EL GOBIERNO COMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CIUDADANOS DEBEMOS FORMAR PARTE DE UN FRENTE COMÚN, QUE TENGA COMO OBJETIVO MEJORAR NUESTRA DEMOCRACIA, PUES SOLO ASÍ COMOPODEMOS ASPIRA TODOS A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. ES OPORTUNO CITAR LA PALABRAS DEL DOCTOR CESAR CAMACHO QUIROZ DIRIGENTE NACIONAL DEL PARTIDO QUE DICE: QUE HOY QUE HAY BARRUENTOS Y DIFICULTAD TENEMOS QUE CERRARLE EL PASO A LA FUERZA Y ALA VIOLENCIA QUE ACABA SIENDO UNA MANERA DE ANTI POLÍTICA, VAMOS HACIÉNDOLO EN EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO POR MÉXICO, EL LICENCIADO CUAUHTÉMOC SALGADO ROMERO, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN GUERRERO, EXPRESO RECIENTEMENTE QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL NO COBIJARA A NARCO ALCALDES Y NO METERÁ LAS MANOS AL FUEGO POR NINGUNO DE LOS ALCALDES PRIISTAS QUE SI ES NECESARIO INVESTIGAR A CADA UNO DE LOS EDILES DE LAS FILAS DEL TRICOLOR EL PARTIDO NO SE OPODRÁ A ELLO. SE COMPROMETIÓ TAMBIÉN A UNA CUIDADOSA SELECCIÓN DE SUS CANDIDATOS, NADIE QUE TENGA VÍNCULOS CON ACTIVIDAD ILÍCITA SERA CANDIDATO PRIISTA. POLÍTICA PARA ENFRENTAR HOY POR HOY EL MAS GRAVE PROBLEMA QUE HA ENFRENTADO GUERRERO EN SU HISTORIA LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD. RAZÓN POR LA CUAL Y ANTE LA CIRCUNSTANCIAS QUE PREVALECE EN ESTE JIRÓN SURIANO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY SE APERTURA, TENGAN POR SEGURO QUE CERRARA EL PASO A LOS ASPIRANTES CON MALOS O DUDOSOS ANTECEDENTES Y POR LO TANTO EXHORTA A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS A ASUMIR EL COMPROMISO DE NO POSTULAR CANDIDATOS O CANDIDATAS RELACIONADAS CON GRUPOS CRIMINALES PARA QUE JAMÁS SE REPITAN HECHOS DE SANGRE COMO LOS QUE ACABAN DE PASAR EN LA CIUDAD DE IGUALA. EL PRI COMO ENTIDAD DE INTERESES POLÍTICO OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO Y QUE DESDE HOY DISPONDRÁ DE TODO SU EMPEÑO PARA QUE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL COMO SON CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, BAJO LOS CUALES SE LLEGARA A BUEN PUERTO EL SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL TERRITORIO GUERRERENSE. MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS”.

PARTICIPACIÓN DEL C. FERMÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

“CREO QUE AHORITA HAY UN MOMENTO MUY ÁLGIDO EN EL ESTADO, PORQUE SE ESTA PONIENDO EN RIESGO LA DEMOCRACIA. YO CREO QUE LO QUE DEBEMOS HACER LOS PARTIDOS EN ESTE CASO, ES ABONAR A QUE SIGAMOS POR ESA RUTA DE LA DEMOCRACIA, NO EMPEZAR CON DISCURSOS, POR QUE ESOS DISCURSOS HAY QUE HACERLOS EN LA CALLE, LOS DISCURSOS AQUÍ, ES EL CESAR DE LA DEMOCRACIA, HA ACOSTADO MUCHAS VIDAS A COSTADO MUCHO ESFUERZO LLEGAR A COMO AHORITA ESTAMOS. SI NOSOTROS NOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

CERRAMOS A NO PERMITIR A QUE SIGA ESTE RUMBO VAMOS A TENER UN GRAN RETROCESO. YO HAGO UN LLAMADO A TODOS LOS COMPAÑEROS A, PRIMERO IR POR ESO, POR LA DEMOCRACIA. OTRO PUNTO QUE ES IMPORTANTE, QUE LLEVEN LA VOZ A SUS PARTIDOS QUE EVITEN LAS INFILTRACIONES DEL NARCOTRÁFICO EN SUS PARTIDOS, PORQUE AHORITA HE VISTO QUE REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS, CREO QUE ESTÁN QUERIÉNDOSE QUITAR UN POQUITO LO QUE LES CAYO. POR ESO PIDO QUE EN PRIMER LUGAR, NO ES LA TRIBUNA HAY QUE IRNOS POR DEFENDER ESE PRINCIPIO QUE HA COSTADO MUCHA VIDAS PORQUE ES LA DEMOCRACIA”.

PARTICIPACIÓN DEL C.VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

“BUENAS TARDES COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, NO QUIERO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE FIJAR UNA POSICIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE HOY SE INSTALA IGUAL QUE LOS DEMÁS RESTANTES VEINTISIETE DISTRITOS ELECTORALES. EN NUEVA ALIANZA ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA DEMOCRACIA ELECTORAL SE CONSTRUYE A PARTIR DE LOS ACUERDOS Y EL DIALOGO DEMOCRÁTICO DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS, DIALOGO QUE PERMITE NO SOLO EXPRESAR NUESTRA OPINIONES Y DISENSOS, SINO QUE SIRVE PARA EDIFICAR LAS INSTITUCIONES QUE LE DAN CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA DE QUE SU VOTO CUENTA PARA ELEGIR A SUS REPRESENTANTES. HOY TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE FORTALECER A UNA INSTITUCIÓN QUE ES GARANTE DE QUE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SE DESARROLLEN BAJO LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS. NUESTRO VOTO DE CONFIANZA PARA LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, QUIENES SERÁN LOS RESPONSABLES DE LLEVAR A UN BUEN PUERTO LAS RESPONSABILIDADES PARA GENERAR LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD EN LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS ELECTORALES. SABEMOS QUE NOES UNA TAREA FÁCIL, MAS A UN, CUANDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS SE HAN DEDICADO A MINAR LA CONFIANZA CIUDADANA A UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE SE GANO A PULSO ESA CREDIBILIDAD EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. COMO REPRESENTANTES POPULARES TENEMOS LA OBLIGACIÓN AL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL GENERANDO LAS CONDICIONES PARA QUE SUDESEMPEÑO FORTALEZCA EL RÉGIMEN ELECTORAL DE NUESTRA DEMOCRACIA, CORRESPONDE A USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS, TRABAJAR CON PROFESIONALISMO Y COMPROMISO CON LA CIUDADANOS A RECUPERAR LA CONFIANZA Y ESA CREDIBILIDAD EN ESTA INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL PARA LA DEMOCRACIA MEXICANA. EN NUEVA ALIANZA CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL TENGA LA MAYOR INDEPENDENCIA PARA DESEMPEÑAR SUS IMPORTANTES FUNCIONES. CONFIAMOS EN QUE USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS SE COMPROMETAN APEGÁNDOSE A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y EL NUEVO PRINCIPIO QUE SE INCORPORA EL DE LA MÁXIMAPUBLICIDAD. ENTRE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS DEBEMOS CONTRIBUIR A DARLE ESA CREDIBILIDAD, LEGITIMIDAD Y CONFIANZA A ESTE CONSEJO DISTRITAL EN ESTE MOMENTO DE SU INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN, POSTERIORMENTESERÁN USTEDES CONSEJERAS Y CONSEJEROS QUIENES DEBERÁN GANARSE EL RECONOCIMIENTO CON APEGO A LOS POSTULADOS DEMOCRÁTICOS QUE RIGEN LA COMPETENCIA POLÍTICO ELECTORAL. PARA FINALIZAR, ANTE ESTOS RETOS QUE TIENEN POR DELANTE O QUE TENEMOS POR DELANTE, ESPERAMOS QUE EN SUS DECISIONES LAS Y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1

LOS CONSEJEROS VELEN POR EL INTERÉSSUPERIOR DE LA NACIÓN Y EL ESTADO. QUE SU ACTUACIÓN SE APEGUE A LOS PRINCIPIOS ÉTICOS QUE EL CARGO LES EXIGE. QUE SE PLASMEN EN UN CÓDIGO DE ÉTICA INTERNO Y QUE SIRVA DE REFERENCIA EN TODAS CADA UNA DE SUS ENCOMIENDAS. ES CUANTO”.